

Tiene la palabra la señora Edila Sonia Rocca.

◆ **LA JUNTA LOCAL DE ECILDA PAULLIER CARECE DE AUTONOMÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES MUNICIPALES**

EDILA SONIA ROCCA. Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer la oportunidad de poder traer a la Junta Departamental las inquietudes que los vecinos de Ecilda Paullier me hacen llegar.

Voy a tratar un tema que ya presenté en otra oportunidad, referente a la descentralización de funciones de la Intendencia de San José. La Junta Local de Ecilda Paullier carece de autonomía para todo tipo de trámite, lo que hace que sean lentos y que la mayoría terminen realizándose directamente en el edificio central de la Intendencia en la capital departamental.

Yo he tenido la oportunidad de estar en juntas locales de otros departamentos, de zonas con una población significativamente inferior a la de Ecilda Paullier, en las que se realizan todo tipo de trámites, como transferencias rempadronamientos, obtención de certificado de libre deuda. No es posible que con el crecimiento que ha tenido nuestra villa tengamos que seguir viniendo a San José de Mayo para hacer ese tipo de trámites, más aún teniendo en cuenta la poca frecuencia de ómnibus, el costo y la pérdida de tiempo que eso le insume a la población.

Otro problema que yo veo en la Junta Local de Ecilda Paullier es que, desde hace unos años, se está tomando pasantes, quienes duran un año en sus cargos, lo que hace que cuando están adquiriendo el conocimiento de cómo cumplir con su función son sustituidos y se tiene que empezar de cero con otro funcionario.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, a la Junta Local de Ecilda Paullier y a la prensa.

◆ **ECILDA PAULLIER: INSTALACIÓN DE UNA GARITA DE ÓMNIBUS EN RUTA N.º 1, A LA ALTURA DE LA SALIDA DE LA ESCUELA N.º 78**

En segundo lugar, quiero transmitir una inquietud que me plantearon vecinos del barrio Scavino. A ellos les ha llegado la versión de que la garita de ómnibus que existe en la intersección de Ruta n.º 1 con la carretera a Boca del Cufre se quiere trasladar a unos quinientos metros, colocándola a la altura de la salida de la Escuela n.º 78.

Nos parece bien que allí exista una garita de ómnibus, pero no que se traslade la ya existente, sino que se construya otra; ambas son necesarias.

Hay que ver el peligro que representa para los niños hacer ese recorrido por una ruta nacional, por más que lo hagan en compañía de una maestra. También habría peligro para los habitantes del barrio Scavino si tuvieran que caminar esa distancia para tomar un ómnibus, sobre todo de noche y teniendo en cuenta al tránsito que circula por esa ruta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **ECILDA PAULLIER: NECESIDAD DE QUE SE REINSTALE LA OFICINA DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**

En tercer lugar, quiero pedirle a esta Junta Departamental que interceda, ante quien corresponda, a los efectos de que en Ecilda Paullier se vuelva a instalar la oficina del BPS –Instituto de Seguridad Social.

Nuestra población crece día a día, con la construcción de los complejos habitacionales de MEVIR –ya tenemos dos, se está construyendo un tercero y habla de la construcción de otro más–, con la instalación de fábricas en zonas cercanas y con la ampliación y crecimiento de las ya existentes.

En la actualidad, está yendo un funcionario del BPS de la repartición Pasividades los días martes y uno de Activos los días viernes, lo que resulta totalmente insuficiente, porque, por

ejemplo, para el trámite de inscripción y cierre de empresas, inscripción de servicio doméstico, solicitud de certificados único, recibos de pagos, etcétera, que corresponden al área de ATYR –Asesoría Tributaria y Recaudación–, no concurre ningún funcionario. Para los trámites de activos –por ejemplo, asignaciones familiares; subsidios por enfermedad, maternidad, desempleo; pago de pasajes– no alcanza con un día a la semana y se forman colas interminables, quedando en muchos casos personas sin atender, lo que hace que, quienes necesiten ese servicio terminen trasladándose a San José de Mayo para hacer los trámites, pero muchas veces no están en una situación económica como para hacerlo o no les coinciden los horarios de atención al público con el de los ómnibus.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio del BPS, a los Diputados por el departamento, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

SEÑOR PRESIDENTE (Nelson Cabrera). Secretaría procederá según lo solicitado por la señora Edila.